

Presentación

La educación en las sociedades democráticas, al presuponer que todas las personas son sujetos de derechos y los adultos son ciudadanos, tiene como una de sus principales finalidades la formación cívica, aunque no siempre se haga explícito este propósito. Por esta razón, el desarrollo de la democracia moderna ha estado ligado a las políticas educativas implementadas por los Estados.

De acuerdo con los resultados de diversos análisis comparativos entre países y, al interior de cada país, entre grupos sociales e individuos, existe una fuerte correlación positiva entre escolaridad y democracia. Una larga tradición de investigación empírica, que se remonta a mediados del siglo pasado con los estudios clásicos de Lipset, Almond y Verba, y que ha sido revisada y puesta al día con los de Putman e Inglehart, entre otros, ha argumentado convincentemente que la educación es uno de los principales factores que influyen en el desarrollo democrático.

Y no podría ser de otra manera, ya que la democracia se fundamenta en la razón pública, y los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ejercerla se adquieren principalmente en la escuela.

Más discutibles son los efectos de los programas educativos cuyos objetivos, contenidos y métodos están dirigidos específicamente a formar ciudadanía, ya sea en el sistema escolarizado o en espacios de educación no formales. Si bien se han realizado investigaciones que confirman la eficacia de este tipo de programas, se trata de un campo de estudio relativamente incipiente. Por eso no es raro escuchar voces que cuestionan la utilidad de la educación cívica en general o de algunas de sus modalidades. Si está demostrado que la educación básica favorece el desarrollo democrático ¿no conviene invertir en mejorar la calidad de la educación pública en lugar de gastar recursos en programas especiales de formación ciudadana? ¿Para promover la formación de ciudadanía no sería suficiente

con hacer reformas institucionales que favorezcan la participación de la gente en los asuntos públicos?

Se trata, sin duda, de una discusión tan interesante como necesaria. Por eso debe reconocerse que ha sido un gran acierto de Teresa González Luna Corvera presentar en este trabajo un encuadre teórico e histórico que, con una claridad didáctica que se agradece, acerca al público no especializado a este complejo tema. Y lo hace ordenando coherentemente los momentos históricos más relevantes en el desarrollo de la educación cívica en México, al mismo tiempo que los articula a los enfoques teóricos más influyentes.

Junto con sus reflexiones sobre los retos actuales de la formación ciudadana, este eficaz cuadro teórico e histórico que nos ofrece la autora seguramente contribuirá, como es su intención, a enriquecer *la deliberación pública sobre los fines y modos de la educación para la ciudadanía*.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL